

### **Siglas utilizadas**

Compañía /	- C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.AS.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	- Dólares estadounidenses

**C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2013**

	<u>NOTAS</u>	<u>Final 2013</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	12.634
Documentos por cobrar clientes no relacionados	4	101.320
Inventario	5	217.834
Impuestos pagados por anticipado	6	22.776
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>354.564</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>354.564</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Proveedores	7	236.159
Obligaciones Fiscales	8	7.653
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>243.812</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas y documentos por pagar Lp	9	76.868
Pasivos por impuestos diferidos	10	1.035
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>77.902</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>321.715</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social		2.000
Resultado del Ejercicio		30.850
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>32.850</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO + PASIVO</b>		<b>354.564</b>

**Ver notas a los estados financieros**

**C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013**

---

	<u>NOTAS</u>	<u>Final 2013</u>
Ventas	11	277.788
(-) Costo de Ventas	12	214.262
<b>(=) UTILIDAD BRUTA</b>		<b><u>63.527</u></b>
(-) Gastos Administrativos	13	35.190
<b>(=) UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b><u>28.337</u></b>
Otros Ingresos	14	4.707
Otros Gastos	15	2.194
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>30.850</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
(-) Reservas		
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b><u><u>30.850</u></u></b>

---

**Ver Notas a los Estados Financieros**

**C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

<b>Cuentas</b>	<b>Capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultado 2013</b>	<b>TOTAL</b>
Saldos a enero 2013	2.000,00	0,00		2.000,00
Resultado ejercicio 2013			30.849,69	30.849,69
				0,00
<b>Saldos Finales NIIF 2013</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.849,69</b>	<b>32.849,69</b>

**C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**  
**Del 1 al 31 de diciembre de 2013**

	<b>2013</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al principio del período</b>	-
<b>Flujo de Efectivo en Actividades de Operación</b>	
Efectivo neto recibido de clientes	175.445
<b>Total efectivo neto recibido de clientes</b>	<b>175.445</b>
<b>Efectivo neto pagado a proveedores y empleados</b>	
Proveedores	(148.164)
<b>Total efectivo de proveedores y empleados</b>	<b>(148.164)</b>
<b>Otros pagos Actividades de Operación</b>	
Pagos a la administración tributaria	(16.651)
<b>Total Efectivo de otras actividades de operación</b>	<b>(16.651)</b>
<b>Total Flujo neto de actividades de Operación</b>	<b>10.630</b>
<b>Flujo de efectivo en Actividades de Inversión</b>	
Ingresos no operacionales	4
<b>Total Efectivo neto de actividades de inversión</b>	<b>4</b>
<b>Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento</b>	
Capital Suscrito	2.000
Dividendos Pagados	-
<b>Total efectivo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>2.000</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del período</b>	<b>12.634</b>

**C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.AS.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 1 de enero y 31 de diciembre del año 2013**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social**

La compañía se constituyó como C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A. el 05 de enero de 2.013, como sucursal de compañía extranjera de nacionalidad colombiana.

Su actividad principal es la producción, distribución, comercialización y explotación de válvulas reguladoras y demás accesorios utilizados para para la manipulación de gas natural.

En la actualidad la compañía C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.AS., mantiene un capital social de US \$ 2.000

**Domicilio Principal C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.AS.**

La sede del domicilio legal de la compañía C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.AS., está ubicada en la Calle Patria 640 y Av. 9 de octubre Edificio banco Internacional

Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera

**NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**1. Responsabilidad y control**

La información contenida en estos estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas internacionales de información financiera.

**2. Declaración de cumplimiento con las NIIF.-**

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador el 20 de noviembre de 2008, las compañías que se constituyan a partir del año 2011, deberán aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en cuyo caso no tendrá periodo de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

### **3. Estados financieros y período cubierto por los estados financieros**

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIC-1: Presentación de estados financieros”, se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

- a) El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013.
- b) Estado del resultado integral del 01 de enero al 31 de diciembre 2013
- c) Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre 2013.
- d) El estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

### **4. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **5. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **5. Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### **7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las

otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **8. Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el valor neto de realización, El valor neto de realización se lo establece en base al precio estimado de venta menos los desembolsos necesarios para su comercialización.

Los componentes de la cuenta de inventario son:

- Inventario de mercaderías:
  - a. Inventario de productos locales
  - b. Inventario de productos importados

## **9. Activos no corrientes disponibles para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

## **10. Propiedades planta y equipo**

### **Medición inicial**

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

### **Medición posterior al reconocimiento**

Con excepción de los terrenos, edificios y maquinaria, valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores.

### **Ítems valorados a valor razonable**

### **Depreciación**

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**Vida Útil:**

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, con excepción de la maquinaria la vida útil de los activos está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

**Disposición de activos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

**11. Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

**12. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.**

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### 13. **Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

#### **Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

#### **Beneficios pos-empleo**

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

#### **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

### 14. **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

#### **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

### **Retenciones en la fuente**

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

### **Anticipo mínimo del impuesto a la renta**

A partir de 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

### **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

### **Cálculo del impuesto a la renta causado**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%, esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

## **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Con fecha 29 de diciembre de 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

### **Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

## **15. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

## **Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes**

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

### **16. Registro de los impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### **17. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **Ingresos por servicios prestados**

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

### **18. Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **19. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 20. Impuestos Diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del Estado de Situación que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el Estado de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

A continuación los detalles de Impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013:

### PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	<u>Al 31 de diciembre</u>
	2013
<b>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	
Saldo inicial	0
CREACIÓN	
Interés implícito préstamos socios	1,035
<b>TOTAL CREACIÓN PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<u>1,035</u>
LIQUIDACIÓN	
Devengamiento Interés implícito CxP accionistas por pagar 2013	244
<b>TOTAL LIQUIDACIÓN PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<u>244</u>
<b>Total Pasivo impuesto diferido</b>	<u><b>790</b></u>

### Al 31 de diciembre 2013

#### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Banco Bolivariano	12,634
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u><u><b>12,634</b></u></u>

Al 31 de diciembre  
2013

**NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES**

Poison S.A.	39.445
Comercial Kywi	213
Comercializadora Kada CIA. LTDA.	262
Casa Germana Induhego CIA. LTDA.	5.543
Gerardo Ortiz	9.108
Reinozo Cambizaca Carlos Florencio	8.064
Megaoprofer S.A.	2.953
Trujillo Flores Jorge Wilfrido	1.300
Importador Ferretero Trujillo Cia. Ltda.	22.162
Importadora Exportadora Hispano Imehispa S.A.	13.294
*(-) Provisión cuentas incobrables	-1.029

**TOTAL DEUDORES COMERCIALES**

101.315

\*La normativa tributaria en Ecuador permite deducir provisión para cuentas incobrables, solamente si corresponde al 1% de las ventas del año pendientes de cobro, siempre que la provisión total no sea mayor al 10% de las cuentas por cobrar comerciales totales.

Al 31 de diciembre  
2013

**NOTA 5. INVENTARIOS**

Inventarios Productos (Compras Locales)	176,618
Inventario de productos importados	41,217

**TOTAL INVENTARIOS**

217,834

Sobre los inventarios se aplicó la prueba de Valor Neto de realización y se comparó con el costo de adquisición, el cual fue menor, por lo que no es necesario realizar ajustes

Al 31 de diciembre  
2013

**NOTA 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Impto.Renta retenido a la Cia. 2013	-
Crédito Tributario por Retenciones de IVA	875
IVA credito tributario - Compras y Servicios	14,181
IVA credito tributario - Importaciones	7,720

**TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS**

22,776

Al 31 de diciembre  
2013

**NOTA 7. PROVEEDORES**

* Proveedores Locales	93.898
** Proveedores del exterior	142.262
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b><u>236.159</u></b>

\*La cuenta proveedores locales está compuesta por:

Dr. José Rafael Bustamante Crespo	1.440
Bustamante & Bustamante Cia. Ltda.	2.680
Representaciones Valero Cia Ltda.	89.778

\*\* La cuenta proveedores del exterior corresponden a las importaciones desde Colombia que se liquidan en el siguiente año

Al 31 de diciembre  
2013

**NOTA 8. OBLIGACIONES FISCALES**

Retenciones en la fuente 1%	597
Retenciones en la fuente 10%	80
Retenciones en la fuente 2%	27
IVA 100%	96
Agosto 2013	183
Impuesto a la renta por pagar	6.670
<b>TOTAL OBLIGACIONES FICALES</b>	<b><u>7.653</u></b>

Al 31 de diciembre  
2013

**NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR LP**

*Cuentas por Pagar LP	80,460
**Beneficios de cuentas por pagar Lp que no genera interés	-3,592
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP</b>	<b><u>76,868</u></b>

\*El saldo de esta cuenta corresponde al crédito otorgado por la casa matriz por un valor de US \$93.300 a ser pagado en 15 cuotas de US \$6.220 por 15 meses y no genera interés.

\*\* Se calculó el interés implícito de la cuenta por pagar a la casa matriz. Mensualmente se compensará el devengamiento contra el ingreso.

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>
<b>NOTA 10. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	
*Pasivos por impuestos diferidos	1,035
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<u><u>1,035</u></u>

\* El saldo de esta cuenta corresponde al impuesto diferido creado por el beneficio del interés implícito calculado por el préstamo de la casa matriz que no genera intereses.

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2,013</u>
<b>NOTA 11. INGRESOS</b>	
Ventas	277,788
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u><u>277,788</u></u>

<b>NOTA 12. COSTO DE VENTAS</b>	
Costo de Mercadería	214,262
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<u><u>214,262</u></u>

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2.013</u>
<b>NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
Honorarios Contables	6.800
Honorarios Legales	12.600
Honorarios Tributarios	360
Material de Oficina	592
Impuestos y Contribuciones	11
Gastos Legales	564
Trabajos Ocasionales	2.007
Movilización	92
Prov cuentas inobrables	1.029
Gasto Impuesto a la Renta	8.995
Gasto devengamiento interés implícito	1.110
Gasto Pasivo Impuesto Diferido	1.035
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<u><u>35.195</u></u>

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2.013</u>
<b>NOTA 14. OTROS INGRESOS</b>	
Ingreso por Interés implícito	4.703
Intereses Ganados	4
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<u><u>4.707</u></u>

Al 31 de diciembre

2.013

**NOTA 15. OTROS GASTOS**

Comisiones y servicios bancarias

2.194

**TOTAL OTROS GASTOS**

2.194

**NOTA 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTA 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de accionistas el 10 de abril de 2014.